



Diligencia. - Para haver constar que la sesión extraordinaria del Pleno que debía celebrarse los días de ayer y de hoy, en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, no ha podido celebrarse por no haber asistido ningún concejal. Excusó su asistencia el Teniente de Alcalde D. Pablo Puig.

Granollers 8 de junio 1963

El Secretario

*J. Muela*

Diligencia. - La sesión ordinaria del Pleno que debía celebrarse el día de ayer y de hoy en 1ª y 2ª convocatoria, no ha podido celebrarse por no haber asistido ningún concejal, habiendo excusado todos su asistencia.

Granollers 28 junio 1963

El Secretario

*J. Muela*

Sres. asistentes

Alcalde-Presidente

D. Fco. Ilobet Arnán

Ttes. de Alcalde

D. Jorge Gimeno

D. Jorge Camp

D. Gabriel Montagud

D. Pablo Puig

Conceales

Día 26 Julio 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidós horas treinta minutos del día veintiseis de julio de mil novecientos sesenta y tres, se reunió el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Ilobet Arnán y asistencia de los Sres. aus